

La Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas siguiendo lo artículos 21º y 32º del Reglamento para la 67 entrega del premio Ariel 2025 informa lo siguiente:

Uno de los productores y director de la película *Párvulos: hijos del Apocalipsis*, solicitó enmendar un error que ellos cometieron al inscribir la película. Inscribieron a Leo Carrillo como responsable de la Categoría de Efectos Visuales, quien resultó nominado en dicha categoría, en lugar de Franz Álvarez Novotny. La Academia revisó los créditos en pantalla como lo señala el artículo 21º y efectivamente quien tiene el crédito principal es Franz Álvarez Novotny. Se habló también con los involucrados. Para poder aceptar o no esta solicitud, la Academia se reunió en Asamblea Extraordinaria, como lo señala el Artículo 32º del Reglamento para la 67 entrega del premio Ariel 2025, el día 14 de agosto de 2025 y decidió por mayoría de votos, aceptar dicha solicitud. La decisión es inapelable.

Una segunda solicitud fue recibida por la Academia por parte del productor de la película *Pedro Páramo*, también solicitando enmendar el error de omisión de una persona en su inscripción en la Categoría de Sonido, cuyos integrantes resultaron nominados. Omitieron el nombre del Diseñador de Sonido, Severin Favriau. La Academia revisó los créditos en pantalla como lo señala el artículo 21º y efectivamente quien tiene el crédito principal de Diseño de Sonido es Severin Favriau. Para poder aceptar o no esta solicitud, la Academia se reunió en Asamblea Extraordinaria, como lo señala el Artículo 32º del Reglamento para la 67 entrega del premio Ariel 2025, el día 14 de agosto de 2025 y decidió por mayoría de votos, aceptar dicha solicitud. La decisión es inapelable.

Se adjuntan las solicitudes de ambos casos.